

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA RIOBYTES SOLUTIONS CIA. LTDA.

En la ciudad de Riobamba a los 12 días del mes de abril del 2019 siendo las catorce horas cero minutos, en la oficina de la Compañía, ubicada en las calles Av. Antonio José de Sucre y Galo Plaza se encuentran presente los socios de la Empresa RIOBYTES SOLUTIONS CIA. LTDA.

El capital social esta conformado por los siguientes socios.

SOCIO	REPRESENTADO POR	PARTICIPACIONES	VALOR POR ACCIÓN	CAPITAL SUSCRITO	%	ASISTENCIA
González Naranjo Jairo Andrés	González Naranjo Jairo Andrés	57	US\$1.00	57.00	14.25%	SI
Muñoz Cueva Jorge Leonardo	Muñoz Cueva Jorge Leonardo	57	US\$1.00	57.00	14.25%	SI
Mishquero Galarza Juan Pablo	Mishquero Galarza Juan Pablo	57	US\$1.00	57.00	14.25%	SI
Velastegui Ortiz Lenin Cristian	Velastegui Ortiz Lenin Cristian	58	US\$1.00	58.00	14.5%	SI
García Guanga Edison Fernando	García Guanga Edison Fernando	57	US\$1.00	57.00	14.25%	NO
Romero Santillán Paco Andrés	Romero Santillán Paco Andrés	57	US\$1.00	57.00	14.25%	NO
Quishpi Chauca Cristian Andrés	Quishpi Chauca Cristian Andrés	57	US\$1.00	57.00	14.25%	NO
TOTALES		400		US\$ 400.00	100%	

Los socios Edison Eduardo García Guanga, Paco Andrés Romero Santillán y Cristian Andrés Quishpi Chauca no se presentaron a la reunión, porque no se encontraron dentro de la ciudad por motivo de viaje. Pero fueron informados de los puntos que se iban a tratar en la reunión.



Actúa como presidente de la junta Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía, el presidente de la junta de general de socios, el señor Jairo Andrés González Naranjo, y como secretario, el señor Lenin Cristian Velastegui Ortiz, quienes aceptan la mencionada delegación.

Al encontrarse representado el 57.14% del capital social de la Compañía, los asistentes resuelven por mayoría construirse en Junta Extraordinaria y Universal de Socios, ratificando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigentes, para tratar el siguiente orden del día.

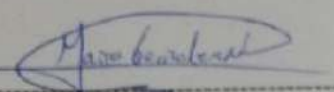
PUNTO UNO: Conocimiento y Aprobación del Balance Financiero del 2018

Con estos antecedentes y una vez instalado el quorum suficiente, el presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Universal de Socios de conformidad con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías y dispone que se proceda a resolver los puntos del Orden del Día.

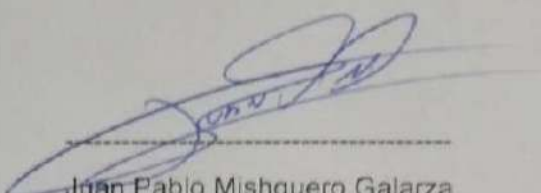
1. Conocimiento y Aprobación del Balance Financiero del 2018

El señor Juan Pablo Mishquero Galarza toma la palabra para informar y presentar el balance financiero del año 2018. Se conoce la situación de la empresa que ha obtenido una ganancia de US\$ 189.24 en el año 2018. Se explica los ingresos que tuvo la empresa, aunque no fueron los esperados no se tuvo pérdidas. El presupuesto es aprobado por mayoría. A su vez, también el balance es aprobado para su presentación al SRI y a la Super Intendencia de Compañías.

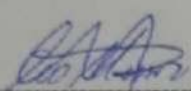
Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del Día, el presidente concede un receso de 15 minutos para la redacción del acta.



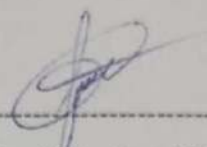
Jairo Andrés González Naranjo
Socio -- Presidente



Juan Pablo Mishquero Galarza
Socio -- Gerente General



Jorge Leonardo Muñoz Cueva
Socio -- Gerente de Desarrollo



Lenin Cristian Velastegui Ortiz
Socio -- Secretario.